



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE RESIDENCIA							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:	MRSALJ042024		
ES UN DOCUMENTO OFICIAL QUE SE EXTIENDE A LA O EL CIUDADANO DEL MUNICIPIO, PARA ACREDITAR LOS AÑOS QUE LLEVA DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO ACTUAL, DENTRO DEL MUNICIPIO.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE RESIDENCIA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	03 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
✓ IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE MANEJO, PASAPORTE, INAPAM O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXPEDIDO POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE)		NO	I	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Manual de Procedimientos de la Secretaría de Ayuntamiento			
✓ COMPROBANTE DE DOMILIO (RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, PREDIAL) RECIENTE NO MAYOR A TRES MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE LA SOLICITUD		NO	I				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Solicitar en el área de la Secretaría de Ayuntamiento la Constancia 2.- Entregar los requisitos correspondientes para su expedición 3.-Regresar en un lapso de 24 horas. (días hábiles) por su Constancia						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 10 minutos a 24 horas. Dependiendo la demanda de los usuarios						
COSTO:	\$109.00		Fundamento Jurídico: Artículo 147 fracción V del Código financiero del Estado de México				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VENTANILLA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL						
OTRAS ALTERNATIVAS:	CONDONACIÓN DE PAGO A PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS Y CON DISCAPACIDAD						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZARÁ SIEMPRE Y CUANDO LA O EL CIUDADANO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS						



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MARÍA GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	VICENTE VILLADA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	SAN ANTONIO LA ISLA		
C.P.:	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
717	104-66-35		N/A	N/A	secretariadeayuntamientosali2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI NO CUENTO CON EL COMPROBANTE DE DOMICILIO, SE ME PUEDE EXTENDER LA CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	NO, A EXCEPCIÓN QUE PRESENTE DOS TESTIGOS CON SU COPIA DEL INE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTA ANTIGÜEDAD DEBO DE TENER PARA QUE SE ME OTORQUE LA CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	MÁS DE SEIS MESES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE TRÁMITAR MI CONSTANCIA DE RESIDENCIA, UN FAMILIAR CERCANO?						
RESPUESTA:	NO, EL TRÁMITE ES PRESENCIAL, A MENOS QUE PRESENTE CARTA PODER						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: FRIDA CÉSAR REYES Enlace	 VISTO BUENO: MARÍA GUADALUPE LOPEZ HERNÁNDEZ Titular	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/MARZO/2024.
---	--	---

Secretaría del Ayuntamiento